



## ANUNCIO

Habiéndose aprobado con fecha 28 de noviembre de 2008 convocatoria de ocupación de local de ensayo para uso por grupos . grupos musicales e instrumentistas no profesionales, por el presente se somete a exposición pública para conocimiento y difusión general así como presentación de solicitudes según lo siguiente:

### 1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Con el fin de posibilitar la práctica musical por parte de jóvenes de Los Palacios y Villafranca, se convoca la presente oferta de uso del local de ensayo a los grupos musicales e instrumentistas no profesionales de la localidad.

### 2. REQUISITOS.

Se podrán presentar a esta convocatoria:

Instrumentistas, cantantes, grupos o agrupaciones musicales de cualquier estilo o tendencia: pop, rock, clásica, tradicional, jazz, blues, folk, rap, hip – hop, folk, flamenco, metal, cantautores...

### 3. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

A efectos de la resolución de la convocatoria, El Presidente podrá tener en cuenta los siguientes criterios de valoración (no son requisitos imprescindibles sino criterios a tener en cuenta en la valoración de las solicitudes):

- a. Se valorará aquellos /as músicos /as o grupos musicales en los que las edades de sus componentes estén por debajo de los 35 años, tomando como referencia el 31 de diciembre de 2008.
- b. Se valorará que el grupo esté compuesto íntegramente por componentes empadronados en la localidad de Los Palacios y Villafranca. No obstante, será requisito imprescindible y obligatorio que al menos que 3/5 partes del grupo esté empadronado.
- c. Se valorarán los grupos e instrumentistas que deseen ensayar días y horas en los que normalmente no se usa el local de ensayos.
- d. Se valorará aquellos grupos que no dispongan de instrumental permanente en el local.
- e. Se valorará haber ensayado anteriormente en el local de ensayo que se oferta en estas bases, así como otros locales con prolongada periodicidad.
- f. Se valorará el orden de entrega de las solicitudes, valorando especialmente los 6 primeros grupos inscritos.



#### 4. SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.

Los /as interesados /as en optar a ésta convocatoria deberán presentar la solicitud en el impreso que a tal fin se facilitarán en el Centro de Información Juvenil "Círculo Joven" (C/ Joaquín Romero Murube, 19) o descargárselo de la página web: [www.juventud.lospalacios.org](http://www.juventud.lospalacios.org) acompañándose, en ambos casos, de una fotocopia del DNI de todos /as componentes del grupo.

En la solicitud se hará constar el horario y días de ensayo preferente.

#### 5. PLAZO Y PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES.

Los /as interesados /as deberán entregar o enviar la documentación citada en el apartado 6 en la siguiente dirección:

Centro de Información Juvenil "Círculo Joven".  
C/ Joaquín Romero Murube, 19.  
95 581 06 00  
[circulojoven2007@hotmail.com](mailto:circulojoven2007@hotmail.com)

El **plazo de presentación** de las solicitudes, será desde el 1 de diciembre a las 9:00 horas hasta el **23 de diciembre** a las 21:00 horas, del presente año 2008.

- Duración del calendario de ensayos:

El periodo de duración del calendario de ensayos de la presente convocatoria se establecerá en 10 meses, comprendiendo desde enero a octubre de 2009 (ambos incluidos).

Los Palacios y Villafranca a 28 de noviembre de 2008  
DELEGACIÓN DE JUVENTUD